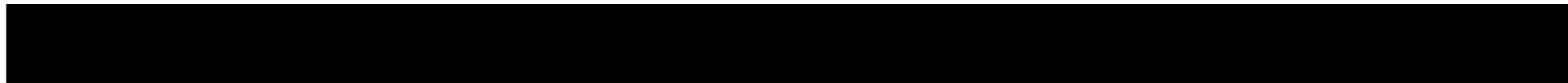


Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía

Informe-diagnóstico final y resumen de actuaciones

12 de marzo de 2009



Índice

- ▶ Mapa de actuaciones 2006-2007
- ▶ Estudios-diagnóstico
- ▶ La red en cifras
- ▶ Principales conclusiones
- ▶ Plan de proyecto

Puntos de partida

- ▶ IMPERATIVO LEGAL (Ley 16/2003 Cap. V): Desarrollo de Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía en el marco del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación establecido
- ▶ NECESIDAD DE CONOCER LA SITUACIÓN para establecer cuales serían las acciones necesarias para hacer realidad la Red

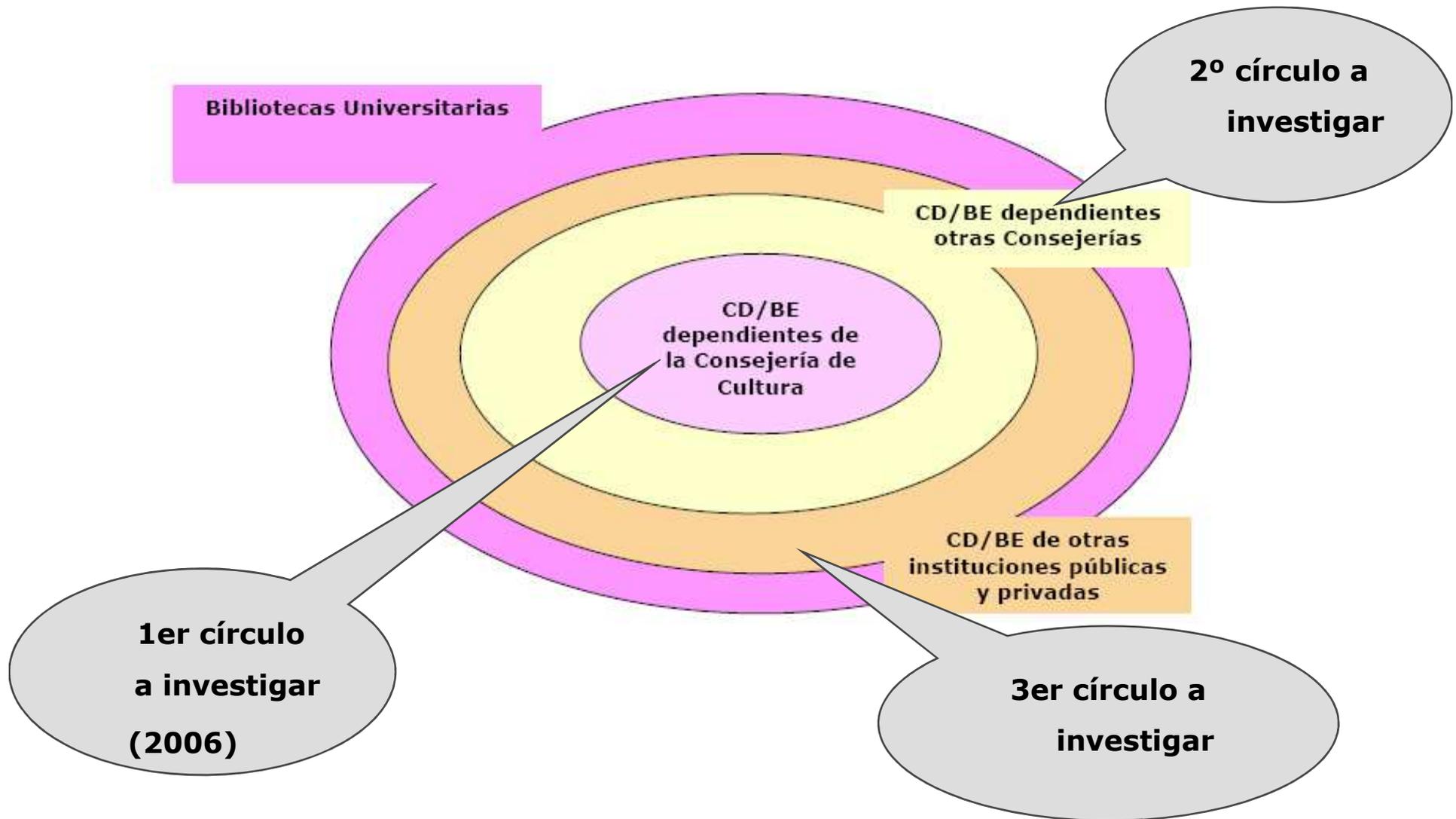
**Un diagnóstico
tiene que
basarse en el
estudio de la
realidad**

2005

**Datos escasos y no
sistematizados→
necesidad de realizar una
recogida de datos**

**Algunas opiniones de los
profesionales recabadas a
través de la bibliografía y
entrevistas**

Segmentación inicial



Mapa de actuaciones

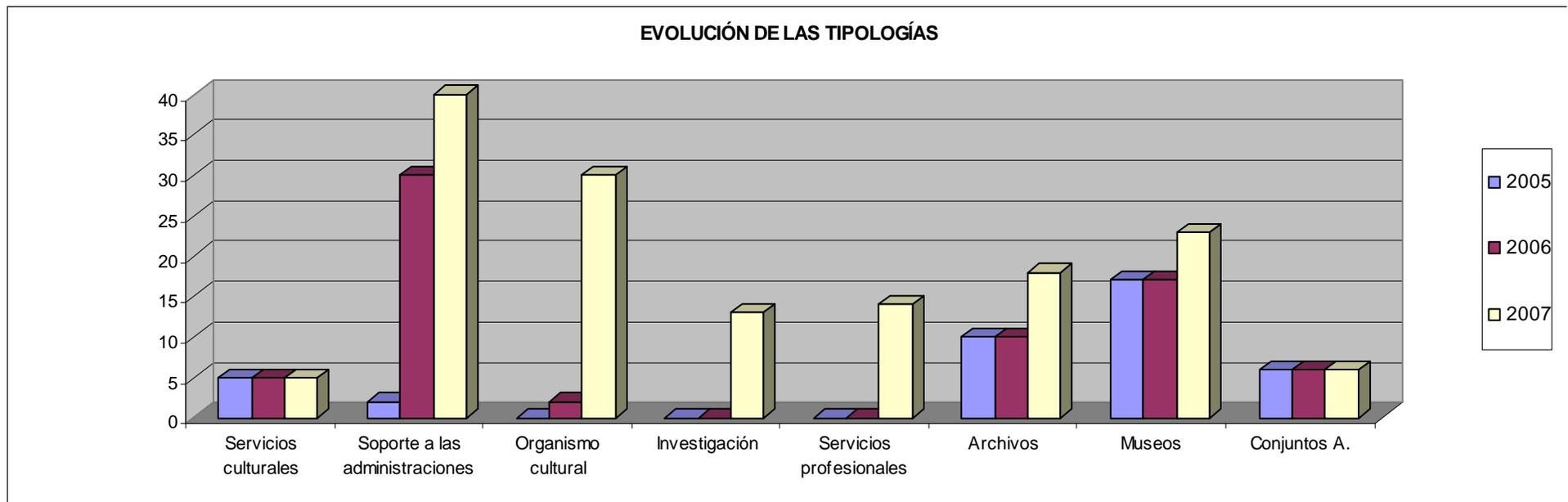
	2006	2007	2008
Estudios diagnóstico	Recogida 1er círculo Diagnóstico 2005 40 centros	Recogida 1,2 círculo Diagnóstico 2006 68 centros	Recogida 1,2 y 3 círculo. Diagnóstico 2007 FIN 149 centros
Concepción de la red		I Jornadas Sesiones de trabajo	Plan de proyecto Foro
Infraestructura tecnológica	Análisis funcional SIRCA	Diseño SIRCA	Desarrollo SIRCA Diseño LIBRAE
Grupos de trabajo			Grupo T. portal Grupo T. reglamento
Recursos			Catálogo colectivo de fondos

Índice

- ▶ Mapa de actuaciones 2006-2007
- ▶ Estudios-diagnóstico
- ▶ La red en cifras
- ▶ Principales conclusiones
- ▶ Plan de proyecto

Tipificación de los CD/BE

La red se presentaba como una realidad diversa. Para su análisis y diagnóstico ha sido necesario agrupar los centros y bibliotecas además de por sus temáticas, por tipologías, cuya representación ha ido evolucionando con los años



Recogidas de datos

Datos obtenidos → esbozo de la realidad a pesar de las lagunas

- ▶ Las dificultades encontradas en los procesos de recogida son parte del propio diagnóstico:
 - ▶ Falta de una metodología de evaluación en los centros y bibliotecas
 - ▶ Datos no disponibles. No se recogen por falta de personal o medios
 - ▶ Conocimiento parcial de la información solicitada. Hay que acudir a distintas personas para recabarla
 - ▶ Formulario de máximos que no aplica más a que modelos muy desarrollados
- ▶ La reiteración del proceso a lo largo de tres años ha introducido una cierta sistematización, que es importante de cara a las futuras recogidas a incluir en el programa estadístico de la Junta de Andalucía

2006. Primer diagnóstico: detonante para la acción

**Muestra: 40 centros dependientes
de la Consejería de Cultura. Datos
de 2005**

<p>Debilidades</p> <p>Problemas conceptuales Disparidad de situaciones Falta de planificación y directrices Situación profesionales</p>	<p>Amenazas</p> <p>Modelo Red de bibliotecas públicas Constituir la red no sólo depende de la Consejería</p>
<p>Modelos a seguir Cobertura legal</p> <p>Fortalezas</p>	<p>Impulso desde la D.G Espíritu de colaboración</p> <p>Oportunidades</p>

Acciones

- ▶ **Propuestas de actuación
iniciales**
- ▶ **Impulso de la Dirección
General para la creación de
la Red de Centros de
Documentación y Bibliotecas
Especializadas de Andalucía**
- ▶ **Difusión del diagnóstico y
recogida opiniones de
expertos**

2007. Segundo diagnóstico

Muestra: 38 centros de la Consejería de Cultura; 30 centros dependientes de organismos de la Junta de Andalucía.
Datos de 2006

Debilidades

Disparidad de situaciones
Falta de planificación y directrices
Situación profesionales

Extensa presencia de CD y BE en instituciones autonómicas
Importantes recursos
Amplia cobertura temática

Fortalezas

Amenazas

Aislamiento de los centros
Precariedad de los servicios
Dificultad de coordinación interinstitucional

Impulso desde la D.G
Espíritu de colaboración de los centros
Racionalización y eficiencia
Gran red de servicio a la Administración Autonómica

Oportunidades

Acciones

- ▶ Convocatoria Ias Jornadas de la Red con participación de más de 50 profesionales
- ▶ Apertura de un Web provisional y foro de debate.
- ▶ Conclusiones para el desarrollo de la red:

Visión y objetivos

Servicios

Tecnología

Gestión

Recursos

Personal

Soporte institucional

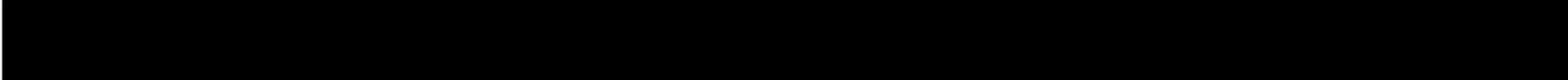
2008. Tercer diagnóstico

Muestra: 41 centros de la Consejería de Cultura;
30 centros dependientes de organismos de la
Junta de Andalucía. 78 nuevos centros de
distinta titularidad. TOTAL 149. Datos de 2007

Debilidades	Amenazas
Disparidad de situaciones Falta de planificación y directrices Débil infraestructura tecnológica Situación profesionales	Aislamiento de los centros Precariedad de los servicios Dificultad de coordinación interinstitucional
Fortalezas	Oportunidades
Número de CD y BE existentes Importante nivel de uso Volumen de recursos Variedad de servicios Amplia cobertura temática	Impulso desde la D.G Aportación de valor Sociedad de la información Espíritu de colaboración Racionalización y eficiencia Gran red de información especializada de Andalucía

Acciones

- ▶ Elaboración y puesta en marcha de un plan de proyecto de la red
- ▶ Grupos de trabajo:
 - ▶GT para el desarrollo del portal de la red
 - ▶GT para el desarrollo del reglamento
- ▶ Inserción de requerimientos tecnológicos en el marco del proyecto LIBRAE
- ▶ Catálogo colectivo
- ▶ Portal IDEA como proyecto piloto del Web de la Consejería

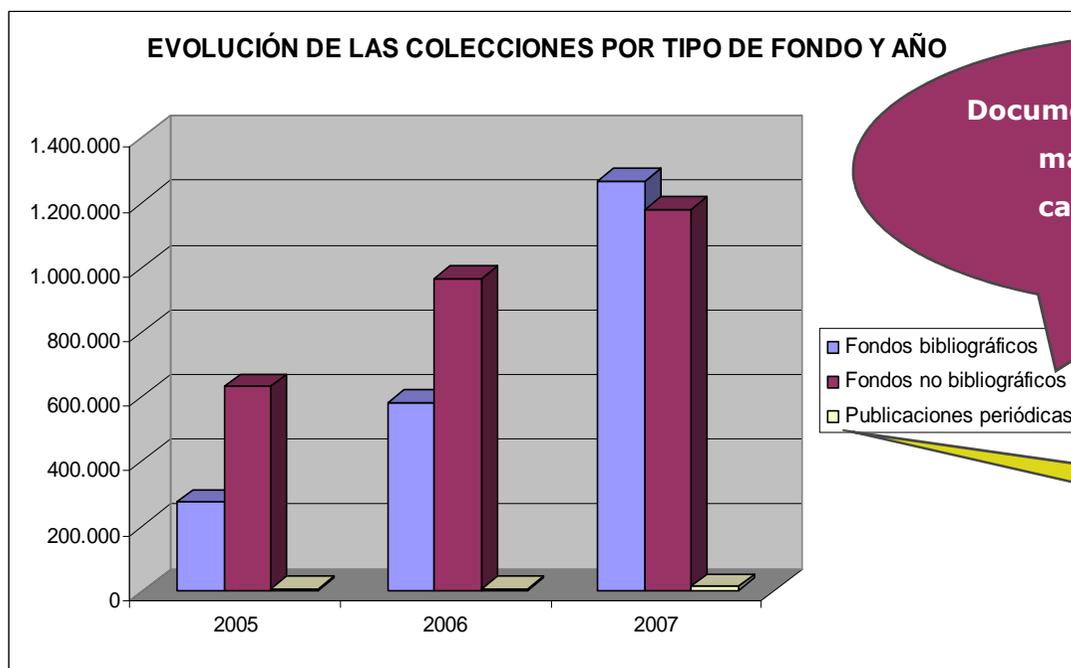
- ▶ Mapa de actuaciones 2006-2007
 - ▶ Estudios-diagnóstico
 - ▶ La red en cifras
 - ▶ Principales conclusiones
 - ▶ Líneas de actuación
- 

Observaciones a las cifras

- ▶ Corresponden a las muestras realizadas cada año, hasta llegar a los 149 centros del diagnóstico 2007.
- ▶ La red puede ser más amplia porque aún quedan centros de los que no se ha podido recoger información (119 contactados que no han respondido)
- ▶ No hay procedimientos homologados de medición de la actividad para los centros de documentación y bibliotecas especializadas. Las variaciones en los recuentos de fondos de los centros que se reflejan cada ejercicio recogido demuestra que los datos –hasta que se asienten las metodologías de evaluación- hay que tomarlos “con reservas”
- ▶ Hay escaso punto de referencia para comprobar o comparar la información obtenida: pocas iniciativas en otras CCAA y falta de continuidad en las recogidas de información.
- ▶ Al igual que ocurrió con otras redes (ej. BP o BU) la sistemática y continuidad de las recogidas de datos, dará la posibilidad de realizar comparativas entre centros e interanuales y aumentará la calidad de la información disponible. De ahí la importancia del proyecto SIRCA y de la inclusión de la red de centros en el programa estadístico de la Junta de Andalucía

RECURSOS

2005	2006	2007
913.191	1.545.598	2.460.490



Documentos electrónicos,
material fotográfico,
cartográfico

Nº de fondos
disponibles en
los centros
analizados

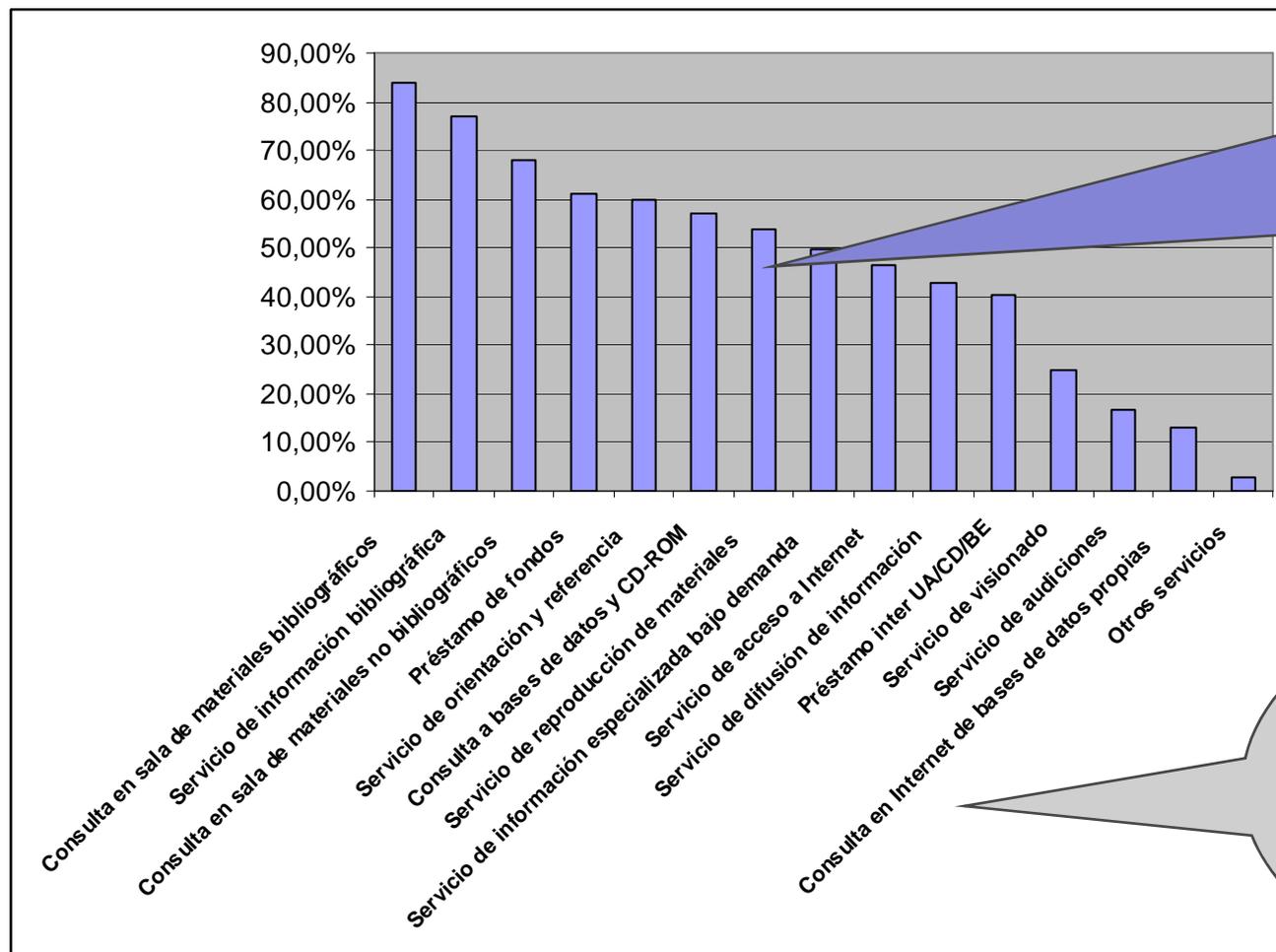
25.000 títulos de de
publicaciones
periódicas.

Comparativa
Red BP

FONDOS Y COLECCIONES		
	Total	Porcentaje
Red B. Públicas	8.341.524	10.763 documentos por biblioteca
Red B. Especializadas	2.460.490	16.513 documentos por centro

SERVICIOS

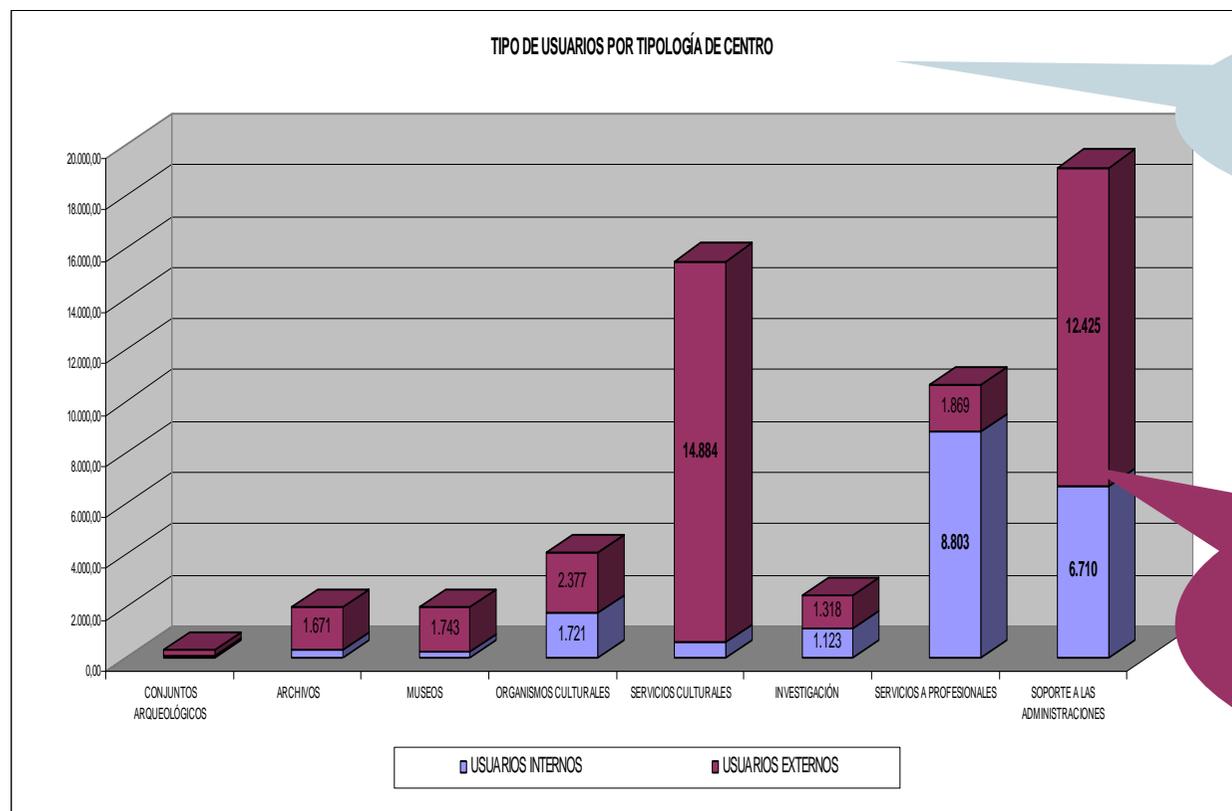
Tipos de servicio y % de centros que lo prestan



60.978 consultas
93.608 Servicios de orientación e información especializada
37.072 préstamos

Gran variedad de servicios. Menor % de centros prestan servicios más especializados

USUARIOS



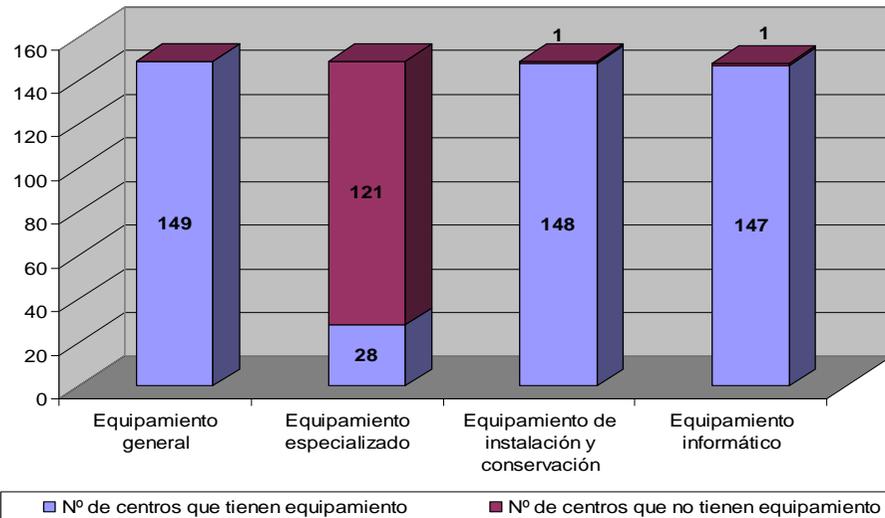
72.847 usuarios en 2007
488 de media por centro

Predomina el usuario externo en los centros dependientes de los organismos

Un porcentaje importante de centros no puede proporcionar el dato de usuarios atendidos

EQUIPAMIENTO Y AUTOMATIZACIÓN

Nº de centros con y sin equipamiento



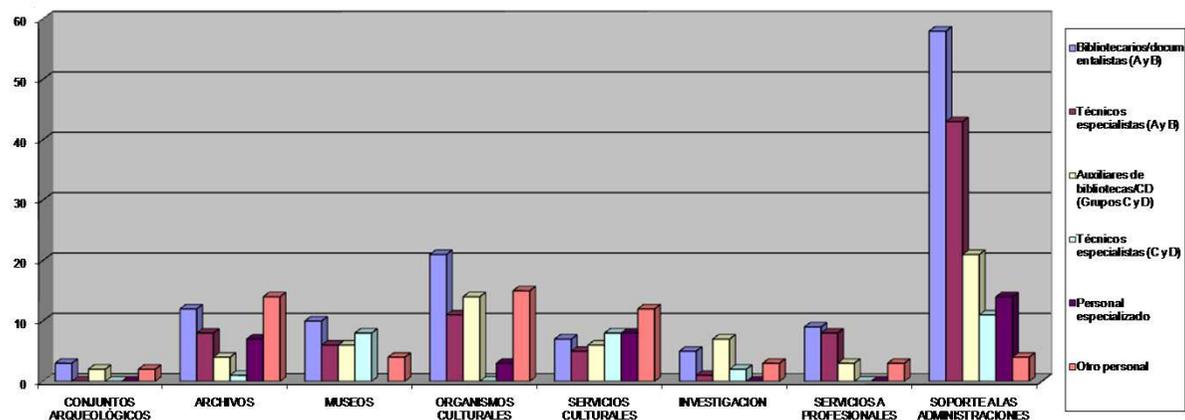
Quantitativamente hay un razonable nivel de equipamiento, pero la calidad no se puede precisar

Solo el 37% cuenta con catálogo automatizado. Variedad de sistemas de gestión automatizada. 89 con Absys

	HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS	SISTEMAS DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA	SISTEMAS DE GESTIÓN DE BBDD	SISTEMAS DE GESTIÓN DE MUSEOS
CONJUNTOS ARQUEOLÓGICOS	2	6	0	0
ARCHIVOS	5	15	3	0
MUSEOS	10	10	4	2
ORGANISMOS CULTURALES	8	15	4	0
SERVICIOS CULTURALES	4	4	3	0
INVESTIGACIÓN	5	6	5	0
SERVICIOS A PROFESIONALES	4	5	8	0
SOPORTE A LAS ADMINISTRACIONES	13	26	31	0
TOTAL	51	87	58	2

PERSONAL

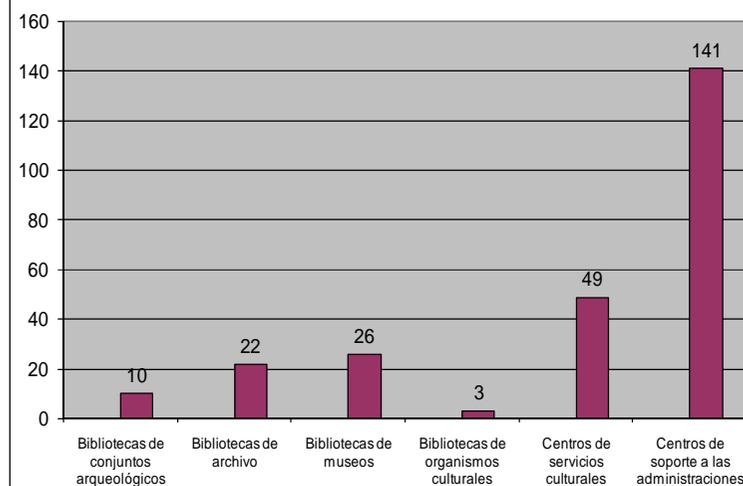
NÚMERO DE PERSONAL POR GRUPO Y TIPO DE CENTRO



**389 personas en plantilla
+ 79 colaboradores.
10 grandes centros
concentran 162
personas. Media 2,6**

**El 48 % del personal de plantilla es bibliotecario documentalista (125 personas A/B , 63 C/D)
El 37% son técnicos especialistas (82 A/B, 30 C/D o personal especializado 32)
Otro tipo de personal 57**

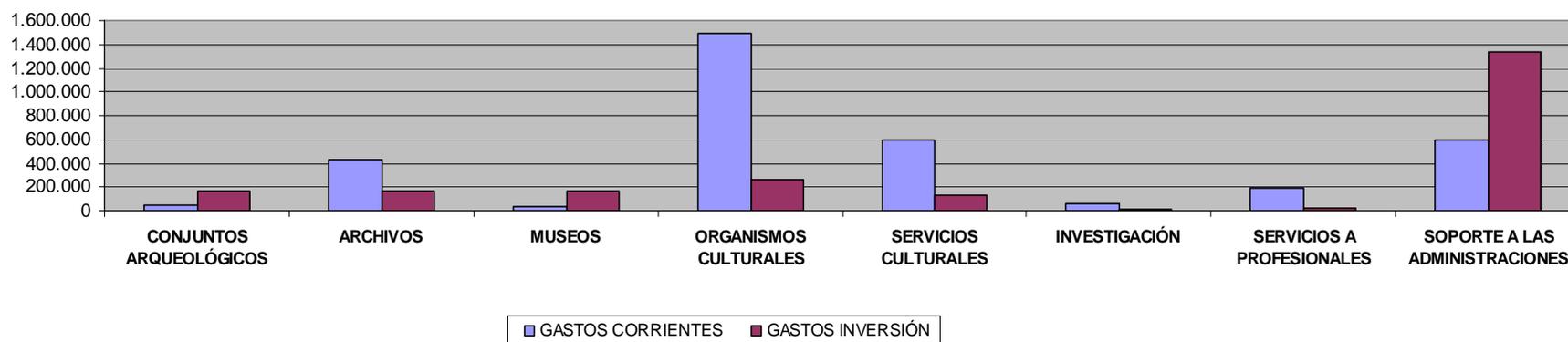
TOTAL PERSONAL POR TIPOLOGÍA DE CENTROS



PRESUPUESTO

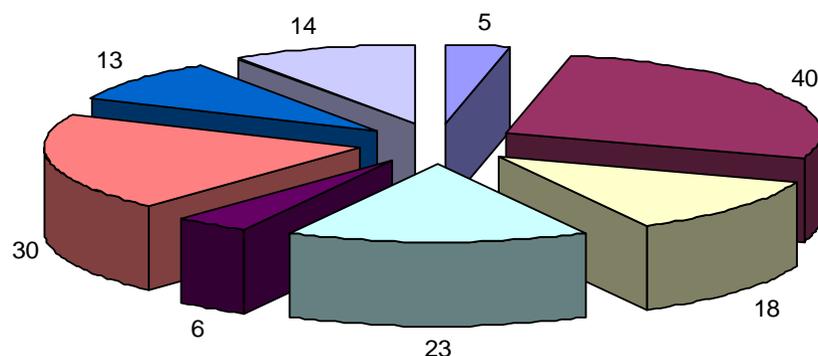
No es posible extraer conclusiones. Muy bajo nivel de respuesta: 50% inversiones, 25% para gastos corrientes. Por desconocimiento y/u opacidad

DOTACIÓN PRESUPUESTARIA



TIPOLOGÍA DE CENTROS

Número de centros por tipología



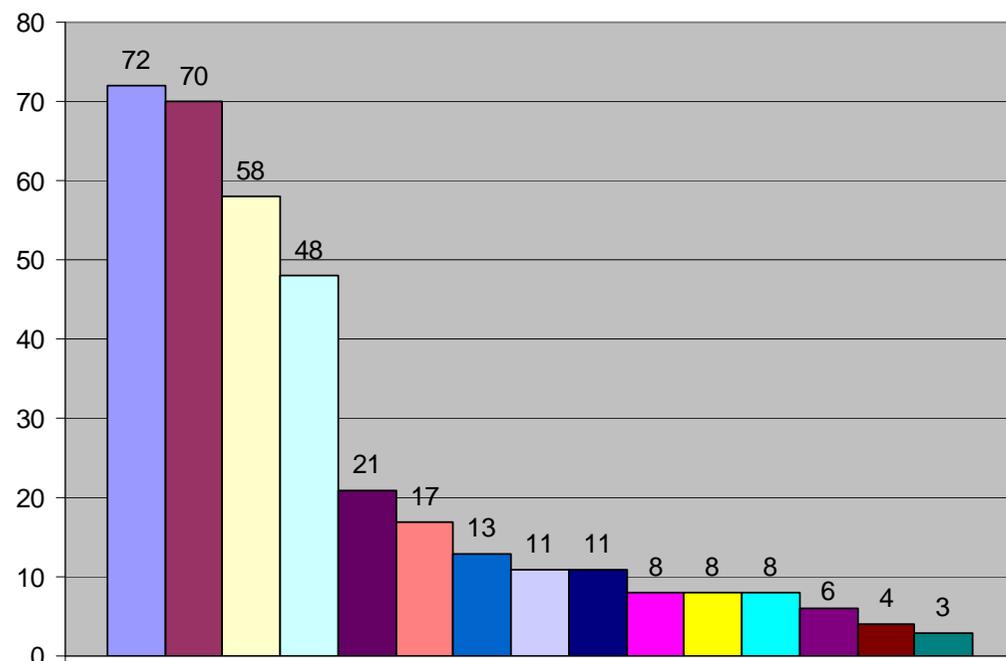
■ SERVICIOS CULTURALES	■ SOPORTE ADMINISTRACIONES	□ ARCHIVO
□ MUSEO	■ CONJUNTO	■ ORGANISMO CULTURAL
■ INVESTIGACIÓN	□ SERVICIOS A PROFESIONALES	

**Todos los grupos están representados.
El conjunto más numeroso lo forman los
CD/BE de soporte a las
administraciones**

- ▶ **CD/BE de organismos culturales:** centros que se integran en instituciones que proveen de servicios culturales de otra índole **Museos, archivos, conjuntos** arqueológicos o histórico artísticos.
- ▶ **CD/BE de soporte a las administraciones:** CD/BE de consejerías, instituciones públicas o privadas, organismos autónomos, etc. que ayudan a los organismos en los que se incluyen a realizar mejor las funciones que les han sido encomendadas.
- ▶ **Centros de servicios culturales:** Centros independientes, con capacidad de gestión y cuya finalidad es proveer de servicios específicos de carácter documental.
- ▶ **CD/BE de investigación,** de centros de investigación carácter público o privado.
- ▶ **CD/BE de Servicios a profesionales:** dependen de entidades de carácter profesional: Colegios profesionales, asociaciones,...

ÁMBITOS TEMÁTICOS

DISTRIBUCIÓN DE CENTROS POR ÁREA TEMÁTICA



Predominio de materias culturales, ciencias sociales, y humanidades

Índice

- ▶ Mapa de actuaciones 2006-2007
- ▶ Estudios-diagnóstico
- ▶ La red en cifras
- ▶ Principales conclusiones
- ▶ Plan de proyecto

Principales conclusiones

► Sobre el ámbito de la red:

El trabajo realizado ha permitido avanzar de una realidad desconocida hacia una realidad mejor conocida. Los 149 centros que han suministrado la información no son todos los que hay, pero es un buen núcleo de partida.

A día de hoy estos centros están aún lejos de formar o sentirse parte de una red, por lo que para que hacerla realidad es necesario el impulso decidido de la Consejería de Cultura y la formalización de la misma a través del reconocimiento normativo y la adhesión.

► Sobre la diversidad de situaciones

Desde el punto de vista del tamaño coexisten un conjunto pequeño de grandes centros con importantes recursos y actividad con multitud de CD/BE de menor tamaño. Por ejemplo: 4 centros acaparan el 43% de los usuarios en el ejercicio 2007, o 10 centros cuentan con el 42% del personal total.

La dependencia y finalidad del servicio también marca diferencias importantes, que son más acusadas entre los centros dependientes de las Administraciones de la Junta de Andalucía y los de otras entidades públicas o privadas

Habría que **buscar patrones concretos** para actuar. La red debe contribuir a **reducir las distancias entre los centros** "pobres y ricos", actuando en beneficio del conjunto tanto de los centros como de usuarios.

Principales conclusiones

► Sobre los recursos:

Las cifras obtenidas son tan impresionantes, que en algunos casos (como ocurre con las publicaciones periódicas) pueden hacer dudar de los mecanismos de recuento que se están empleando. El catálogo colectivo inicial contiene más de 350.000 registros

Queda patente que **la creación de la red supone una puesta en valor de millones de recursos, en tanto que se posibilite su acceso y racionalización para mejor servicio de los usuarios de Andalucía y sus instituciones.**

► Sobre los servicios:

La gama de servicios prestados oscila desde los más tradicionalmente bibliotecarios (consulta en sala, préstamo) que presentan casi todos los centros, hacia los más especializados (servicios de información bajo demanda) que son prestados por menor número de CD/BE.

La red deberá promover y fomentar la prestación de servicios avanzados soportados en las tecnologías de la información y reforzados por la colaboración entre los centros.

Principales conclusiones

► Sobre los usuarios:

El número de usuarios de los centros es importante, combinado el servicio a usuarios externos e internos.

La puesta en valor de los recursos de la red a través del Internet deberá aumentar el espectro de potenciales usuarios. Los usuarios internos se verán beneficiados por el aumento de posibilidades de obtención de documentos y servicios disponibles en la red.

► Sobre la tecnología:

Nos encontramos, por un lado, con centros si automatizar, y por otro con la existencia de múltiples soluciones para gestionar los recursos culturales y de información incompatibles entre ellas que hacen imposible el trabajo en red. El pequeño núcleo de centros dotados del sistema de gestión bibliotecaria Absys, permite al menos la creación de un catálogo colectivo que es la base esencial para poder acceder a la información.

No es posible concebir hoy en día una **red** que no esté firmemente **soportada en la tecnología, por lo que el portal Web y la plataforma que posibilite el catálogo colectivo y el acceso a los documentos electrónicos son imprescindibles .**

Principales conclusiones

► Sobre el personal

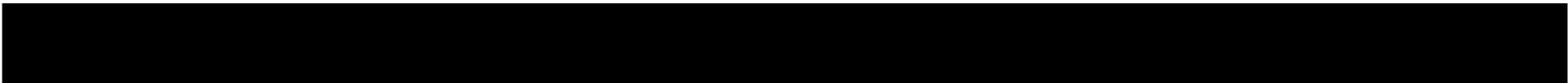
La diversidad de situaciones se agudiza en este punto. Un porcentaje muy alto de la plantilla se concentra en pocos centros, y hay centros sin cubrir. El recurso a becarios y voluntarios alcanza globalmente un porcentaje del 20% respecto al personal de plantilla y es especialmente significativo en los centros que no dependen de la Junta de Andalucía. El nivel de profesionalización es débil, sólo la mitad de la plantilla pertenece a grupos A/B

La red debe actuar de impulsora para la mejora del servicio y la atención en los centros, y para el fomento de la profesionalización. El contacto e intercambio entre profesionales servirá además para crear una red de relaciones que facilitará el trabajo diario.

► Sobre la gestión

Salvo excepciones, hay escasa cultura de aplicación de metodologías de gestión y evaluación en los centros. Esta conclusión se basa en la dificultad de obtener datos fiables (hay variaciones considerables en recuentos de un año a otro realizados por los mismos centros), y en la falta de datos presupuestarios, elemento base de cualquier actividad de planificación.

La recogida de información de una forma sistemática y continuada sobre la realidad de la red a través de SIRCA debe ser base de partida para una homogeneización de la medición que apoye a la mejora de la gestión de los centros.



Índice

- ▶ Mapa de actuaciones 2006-2007
- ▶ Estudios-diagnóstico
- ▶ La red en cifras
- ▶ Principales conclusiones
- ▶ Plan de proyecto

Actuaciones anteriores al plan de proyecto



CRONOLOGÍA 2006-2007

- ▶ I Estudio diagnóstico
- ▶ Aportaciones expertos
- ▶ Foro de debate conclusiones
- ▶ I Jornadas de la Red. sesiones de trabajo
- ▶ Conclusiones

RESULTADOS

- ▶ Inicio de una metodología de recogida de datos basada en SIRCA
- ▶ Acercamiento entre profesionales
- ▶ Enunciado de los 10 términos base de partida para la red
- ▶ Conversión del foro en el portal provisional para documentos y trabajos de la red

10 términos de base para la red



1. La red debe redundar en el beneficio a los usuarios tanto institucionales como usuarios finales, contribuyendo de forma activa a la mejora en la disponibilidad, acceso y gestión de la información de la Comunidad Andaluza. Será necesaria una definición clara de los destinatarios, tipos de acceso y niveles de servicios de la red
2. La red debe servir para mejorar el reconocimiento de los centros y bibliotecas participantes y de los profesionales que trabajan en los mismos.
3. La red debe estar respaldada normativamente mediante un marco reglamentario adecuado a los términos de la Ley 16/2003. En este se recogerán entre otros puntos la estructura de la red, los requisitos de pertenencia, los métodos para evaluarlos, los protocolos de adhesión, los mecanismos de adaptación, y el proceso de registro.
4. La red debe reforzar las conexiones entre profesionales de manera informal y formal, contribuyendo a hacer más fácil el intercambio de información y documentos entre centros. Los términos *Cooperar* y *Compartir* deben ser la base de unas relaciones mutuas presididas por un espíritu participativo y abierto en que los esfuerzos colectivos redunden en beneficio de los miembros.
5. La red debe buscar la eficiencia en la gestión de la información y aprovechar al máximo las opciones que ofrece la tecnología, trabajando en colaboración con estándares y herramientas comunes.
6. Tendrá presencia en Internet mediante un portal Web a través del que se accederá a los servicios, información y utilidades disponibles. Las opciones tecnológicas que se escojan, tendrán en cuenta los proyectos y líneas adoptados en materia de innovación y tecnología por la Junta de Andalucía, e irán orientadas a mejorar el acceso a la información y la prestación de servicios que faciliten su gestión y uso.
7. El conocimiento de los participantes, los recursos de que disponen y sus actividades se consideran fundamentales en la conformación de la red. Los participantes estarán sujetos por ley a los correspondientes deberes de información. La red se orientará hacia una gestión de calidad basada en la medición y evaluación de las actividades y el grado de consecución de los objetivos propuestos.
8. La red deberá contar con los adecuados mecanismos de financiación de sus actividades y proyectos. Los centros pertenecientes a la red deberán contar con los recursos necesarios para poder participar en el proyecto común.
9. Se promoverán desde la red actuaciones que vayan relacionadas con el refuerzo y reconocimiento profesional.
10. Se promoverán desde la red actuaciones encaminadas a obtener los necesarios respaldos institucionales al proyecto y a mejorar la visibilidad de los centros de documentación y bibliotecas especializadas y de sus profesionales.

Plan de proyecto. Feb 2008

- ▶ El plan de proyecto se elabora y difunde en febrero de 2008 como objetivo establecer las líneas de actuación y planificación temporal para el desarrollo de la Red con un escenario temporal hasta 2011.
- ▶ Se basa en las conclusiones y objetivos establecidos a partir de las acciones anteriores
- ▶ Se subdivide en 6 proyectos que agrupan conjuntos de acciones a llevar a cabo. Los proyectos que lo requieren se subdividen en fases marcadas por los correspondientes hitos a conseguir:
 - ▶ PR-00: PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN PROYECTO
 - ▶ PR-01: SERVICIOS Y CONTENIDOS
 - ▶ PR-02: TECNOLOGÍA
 - ▶ PR-03: GESTIÓN
 - ▶ PR-04: RECURSOS
 - ▶ PR-05: PERSONAL
 - ▶ PR-06: SOPORTE INSTITUCIONAL

Avances del plan: PR 01 servicios y contenidos

FICHA DE PROYECTO. Red CDBE	
Proyecto:	SERVICIOS Y CONTENIDOS Código: PR-01
Objetivo:	Definir y trasladar al entorno tecnológico los contenidos y servicios a prestar a los usuarios tanto externos como internos de la red
Descripción:	Conjunto de trabajos orientados a definir los contenidos y servicios a ofrecer tanto en acceso público como entorno restringido, plantear las propuestas para su estructuración y presentación en el portal, e identificar las fuentes de origen de los contenidos y las tareas necesarias para hacerlos disponibles.
Actividades a realizar:	<p>Fase 1: Arquitectura de contenidos para el Portal 1.0 de la red</p> <ul style="list-style-type: none"> -Plan de trabajo del grupo -Estudio documentos preparatorios y sesiones de trabajo -Elaboración de documento arquitectura de contenidos Portal 1.0 <p>Fase 2: Diseño del servicio obtención de documentos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Plan de trabajo del grupo -Estudio documentos preparatorios y sesiones de trabajo -Elaboración de propuestas de OD <p>Fase 3: Diseño de nuevos servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> -Plan de trabajo del grupo -Estudio documentos preparatorios y sesiones de trabajo -Elaboración de propuestas de nuevos servicios <p>El diseño de nuevos servicios será una actividad dentro de la mejora continua de la red.</p>
Factores críticos:	0. Productividad del grupo de trabajo
Actores	<ol style="list-style-type: none"> 1. SLBCD-N1 Responsables del Servicio del Libro Bibliotecas y Centros de Documentación. 2. CDBE-N1 Responsables de Centros de Documentación y Bibliotecas 3. CDBE-N2 Técnicos de Centros de Documentación y Bibliotecas 4. BA Técnicos o responsables de la Biblioteca de Andalucía 5. CE Colaboradores externos
Plazos:	<p>Fase 1: Febrero-Junio 2008</p> <p>Fase 2: Enero-Junio 2009</p> <p>Fase 3: Enero-Diciembre 2010</p>
OBSERVACIONES	
Se plantea la creación desde el inicio del proyecto, de un grupo de trabajo estable que trabaje en sucesivas fases en la definición de contenidos y servicios a poner a disposición de los usuarios de la Red. En una primera fase dichos contenidos y servicios serán básicos y servirán para el lanzamiento de la primera versión del Portal de la Red versión 1.0 que en fases posteriores será mejorada y completada con servicios cada vez más sofisticados basados en herramientas tecnológicas avanzadas.	

FASE 1: feb-junio (finalizada según lo previsto):

- ▶ Creado el grupo de trabajo para definir la arquitectura y requisitos del portal 1.0 de la red
- ▶ Plan de trabajo y sesiones
- ▶ Elaboración del documento arquitectura de contenidos para el Portal de la red IDEA

FASE 2. (replanificada, en curso 2009-):

- ▶ Incorporación del portal IDEA como piloto en el nuevo portal de la Consejería de Cultura
- ▶ Creación de estructura y contenidos para el portal

Avances del plan. PR 02 Tecnología

FICHA DE PROYECTO. Red CDDE			
Proyecto:	TECNOLOGÍA	Código:	PR-02
Objetivo:	Dotar a la red de la infraestructura tecnológica necesaria para funcionar como tal.		
Descripción:	La red se hará visible a través de un portal WEB Internet/Intranet, desde el que los usuarios podrán acceder a la información y servicios comunes. Será necesario determinar la/s herramienta/s necesarias para gestión de los recursos de información disponibles y su puesta a disposición del usuario. Las decisiones al respecto se deberán tomar en el marco de las actuaciones tecnológicas en marcha o proyectadas dentro de la Junta de Andalucía.		
Actividades a realizar:	<p>Fase 1: Sistema de información de la red (SIRCA)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de la aplicación - Selección de centros piloto SIRCA (Grupo de trabajo) - Plan de trabajo del grupo (compartido PR-03 Gestión) - Validación funcionalidades - Implantación en pilotos <p>Fase 2 Decisión sobre estrategia tecnológica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de análisis y valoración de opciones - Definición de la estrategia tecnológica - Pautas para desarrollos tecnológicos relacionados con la red - Directrices sobre proyectos especiales <p>Fase 3: Catálogo colectivo provisional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Volcado de registros MARC - Publicación en Internet - Incorporación provisional de centros no automatizados a ABSYSNET <p>Fase 4 Implantación Portal v 1.0</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo funcionalidades portal - Carga estructura y contenidos iniciales - Piloto de proyectos especiales - Validación - Publicación del portal v.1.0 <p>Fase 5. Extensión y evolución SIRCA 2.0</p> <ul style="list-style-type: none"> - Extensión implantación SIRCA 1.0 - Integración en Portal v 1.0 - Definición y análisis SIRCA 2.0 - Desarrollos SIRCA 2.0 - Implantación SIRCA 2.0 <p>Fase 6: Plataforma tecnológica Red de Centros: LibreA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en el Comité de Expertos - Definición de necesidades - Desarrollo - Validación herramienta - Definición del plan de implantación - Pruebas piloto <p>Fase 7 Extensión LibreA a la red de Centros</p> <ul style="list-style-type: none"> - Volcado del catálogo a LibreA - Adaptación y extensión proyectos especiales - Extensión plataforma LibreA a red de centros 		
Factores críticos:	<ul style="list-style-type: none"> - Involucración de los actores - Cumplimiento de plazos de los responsables de los desarrollos tecnológicos. 		

FASE 1 (en curso 2007-)

- ▶ Diseño, desarrollo y validación SIRCA

FASE 2. (en curso feb 2008-

- ▶ Diseño estrategia tecnológica.
- ▶ Reuniones con responsables tecnológicos

FASE 3 (finalizada jun 2008-ene 2009)

- ▶ Creación del catálogo colectivo de los centros de la red en Absys

FASE 4. (en curso oct-2008-):

- ▶ Incorporación del portal IDEA como piloto en el nuevo portal de la Consejería de Cultura
- ▶ Creación de estructura y contenidos para el portal

FASE 6 (en curso feb-2008)

- ▶ Elaboración de documento de requisitos extendidos para los centros de documentación y bibliotecas especializadas en el marco de LIBRAE
- ▶ Participación de expertos en la definición y validación de requisitos de la plataforma LIBRAE

Avances del plan. PR-03 Gestión

FICHA DE PROYECTO. Red CDBE			
Proyecto:	GESTIÓN	Código:	PR-03
Objetivo:	Contar con instrumentos de gestión para la Red-CDBEA basados en el cumplimiento de los deberes de información de los centros previstos en la Ley. Promover la mejora de los modelos de gestión internos de centros de documentación y bibliotecas especializadas		
Descripción:	Actuaciones que se orientan en primer lugar a consolidar los instrumentos básicos de información para la gestión de la red en su conjunto, y posteriormente pasan a orientarse a la introducción de metodologías de gestión en las bibliotecas especializadas y centros de documentación (gestión por objetivos, gestión de calidad, y evaluación)		
Actividades a realizar:	<p>Fase 1: Gestión de la información de los centros de la Red</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definición modelo SIRBA-SIRCA - Recogida datos 2005 - Informe diagnóstico - Recogida datos 2006 - Recogida de datos 2007 - Selección de centros piloto SIRCA (Grupo de trabajo) - Plan de trabajo del grupo (compartido PR-02 Tecnología) - Pilotaje y carga de datos en SIRCA. - Informe de mejoras SIRCA <p>Fase 2: Automatización de la gestión de los deberes de información</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recogida de datos automatizada en SIRCA 2008-2010 <p>Fase 3: Estandarización y normalización de procedimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo del grupo - Estudio documentos preparatorios y sesiones de trabajo - Elaboración de clasificación de materias de alto nivel - Elaboración procedimientos de descripción normalizada - Elaboración de normas para digitalización de documentos <p>Fase 4 : Mejora de la calidad en la gestión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo del grupo - Estudio documentos preparatorios y sesiones de trabajo - Elaboración de propuesta de cartas de servicios - Elaboración documento de pautas para la mejora de la gestión de los centros 		
Factores críticos:	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de calendarios de desarrollo SIRBA-SIRCA - Productividad del grupo de trabajo 		
Actores:	<ul style="list-style-type: none"> - SLBCD-N1 Responsables del Servicio del Libro Bibliotecas y Centros de Documentación. - SLBCD-N2 Técnicos de apoyo del Servicio del Libro Bibliotecas y Centros de Documentación. - CDBE-N1 Responsables de Centros de Documentación y Bibliotecas - CDBE-N2 Técnicos de Centros de Documentación y Bibliotecas - CE Colaboradores externos 		
Plazos:	<p>Fase 1: Junio 2006-Diciembre 2008</p> <p>Fase 2: Marzo 2009- Diciembre 2011</p> <p>Fase 3: Septiembre 2009-Julio 2010</p> <p>Fase 4: Enero 2011-Septiembre 2011</p>		

- ▶ FASE 1: (finalizada 2006-2008)
 - ▶ Recogida de datos y explotación: ejercicios 2005, 2006 y 2007. Modificaciones formularios.
- ▶ FASE 2: (atrasada)
 - ▶ Automatización de los deberes de información condicionada a desarrollos SIRCA
- ▶ FASE 4 (adelantada, en curso 2009-)
 - ▶ Preparación e impartición de cursos de formación en evaluación

Avances del plan. PR-04

FICHA DE PROYECTO. Red CDDE			
Proyecto:	RECURSOS	Código:	PR-04
Objetivo:	Mejorar la eficiencia y la eficacia en la obtención de recursos de información para la red, y su tratamiento digital para la puesta a disposición de los usuarios.		
Descripción:	Promover la calidad de las herramientas de acceso, la creación de recursos de información, la digitalización de documentos de interés para el usuario y trabajar en la adquisición compartida de recursos de información.		
Actividades a realizar:	<p>Fase 1: Piloto proyectos especiales (bases de datos recursos no bibliográficos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recogida de datos - Estudio de viabilidad - Definición del modelo de integración - Integración en el Portal 1.0 <p>Fase 2: Digitalización patrimonio documental</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de modelo de recogida de datos - Recogida de datos sobre colecciones digitales - Identificación proyectos digitalización - Digitalización patrimonio e integración BVA - Acceso a través del Portal de la Red <p>Fase 3: Depuración catálogo colectivo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asignación materias de alto nivel - Unificación de autoridades - Unificación de registros y ejemplares <p>Fase 4: Extensión de proyectos especiales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de recursos existentes - Unificación de recursos semejantes - Preparación de la información para su integración - Integración en LibreA <p>Fase 4: Proyecto de adquisiciones compartidas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de fondos susceptibles de adquisición en cooperación - Diseño del protocolo de colaboración - Búsqueda selección de ofertas - Propuestas de adquisición compartida - Consorcio de adquisiciones de la red 		
Factores críticos:	<ul style="list-style-type: none"> - Cooperación por parte de los centros y sus responsables - Disponibilidad de recursos <p>DEPENDENCIA: El cumplimiento de las previsiones de las fases 3 y 4 depende de los hitos proyecto LibreA liderado por la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa</p>		
Actores:	<ul style="list-style-type: none"> - SLBCD-N1 Responsables del Servicio del Libro Bibliotecas y Centros de Documentación. - SLBCD-N2 Técnicos de apoyo del Servicio del Libro Bibliotecas y Centros de Documentación. - BA- Técnicos o responsables de la Biblioteca de Andalucía - CDDE-N1 Responsables de Centros de Documentación y Bibliotecas - CDDE-N2 Técnicos de Centros de Documentación y Bibliotecas 		
Plazos:	<p>Fase 1: Mayo 2008-Enero 2009</p> <p>Fase 2: Diciembre 2007-Dic 2011</p> <p>Fase 3: Enero 2010-October 2010</p>		

- ▶ FASE 1 (retrasado, jun 2008-)
 - ▶ En conversaciones proyecto especial Artes Escénicas
 - ▶ Condicionado a definición LibreA y trabajos del portal v.1.0
- ▶ FASE 2 (en curso 2007-)
 - ▶ Recopilada información identificando colecciones digitales.
 - ▶ Entregada a la Biblioteca Virtual de Andalucía
- ▶ FASE 3 (en curso 2009-)
 - ▶ Preparada comunicación a centros para iniciar trabajos de depuración
 - ▶ Contrato Absys

Avances del plan. PR-05 Personal

FICHA DE PROYECTO. Red CDBE			
Proyecto:	PERSONAL	Código:	PR-05
Objetivo:	Promover el aprendizaje y la capacitación de los profesionales, y mejorar el reconocimiento y la situación profesional dentro de los centros e instituciones. Fomentar la creación de nexos de unión entre los profesionales haciendo de la Red-CDBEA un espacio de ayuda, intercambio y aprendizaje común.		
Descripción:	Desarrollar la normativa en materia de personal según lo previsto en la Ley 16/2003. Elaborar un plan de formación y capacitación, analizar la situación profesional y proponer acciones de mejora y reconocimiento profesional, y fomentar las relaciones entre profesionales mediante la celebración de encuentros de la red.		
Actividades a realizar:	<p>Fase 1: Participación de los profesionales en la concepción de la red</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Apertura foro de discusión previa I Jornadas 2. Celebración 1as jornadas de la RED 3. Elaboración conclusiones y presentación a moderadores 4. Publicación de conclusiones y plan de trabajo <p>Fase 2: Normativa de personal de la red de centros</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Creación de la Comisión de Personal de la Red de Centros en el marco del Consejo Andaluz de Bibliotecas Y Centros de Documentación 6. Recogida y discusión de propuestas sobre personal de la red 7. Elaboración de propuesta de consenso 8. Elaboración de borrador de decreto de personal por el SRLBC 9. Revisión y visto bueno de la Comisión y el Consejo <p>Fase 3: Plan de formación y capacitación</p> <ol style="list-style-type: none"> 10. Creación de grupo de trabajo 11. Plan de trabajo del grupo 12. Elaboración del plan de formación y capacitación 13. Acciones iniciales de formación y capacitación <p>Fase 4: Organización II Jornadas de la RED en 2009</p> <ol style="list-style-type: none"> 14. Plan de trabajo del grupo 15. Organización logística y convocatoria 16. Organización científica 17. Celebración Jornadas 18. Conclusiones Jornadas <p>Fase 5: Tramitación administrativa decreto de personal</p> <ol style="list-style-type: none"> 19. Tramite procedimiento administrativo 20. Aprobación del decreto <p>Fase 6: Organización 3as Jornadas RED CDBE-2011</p> <ol style="list-style-type: none"> 21. Plan de trabajo del grupo 22. Organización logística y convocatoria 23. Organización científica 24. Celebración Jornadas 25. Conclusiones Jornadas 		
Factores críticos:	<ol style="list-style-type: none"> 0. Nivel de acuerdo en las posiciones sobre personal de los representantes profesionales 1. Plazos de los trabajos de la Comisión de Personal de la Red de Centros 2. Grado de participación de los profesionales 3. Calidad y atractivo de las propuestas para atraer la participación 		
DEPENDENCIA: El cumplimiento de las previsiones de la fase 2 dependerá			

FASE 1 (finalizada 2007-2008)

- ▶ Participación de los profesionales en la formación de la red a través de las I jornadas y el foro del portal provisional

FASE 2 (en curso dic 2008-)

- ▶ Aprobación en el Consejo Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación, de la creación de la comisión de personal de centros de documentación y bibliotecas especializadas

Avances del plan. PR-06

Soporte institucional

FICHA DE PROYECTO. Red CDBE			
Proyecto:	SOPORTE INSTITUCIONAL	Código:	PR-06
Objetivo:	Dotar a la red de los instrumentos normativos para operar y obtener el respaldo institucional contribuyendo a la mejora de la visibilidad de las bibliotecas y los centros de documentación y difundiendo los servicios prestados por la red.		
Descripción:	Se trata en primer lugar de sentar las bases normativas en que se soporta la Red-CDBEA a través de la aprobación de un reglamento y unos protocolos de adhesión. Una vez que se comienza a conformar la red realizar un plan de marketing para conseguir respaldo institucional y visibilidad de la red.		
Actividades a realizar:	<p>Fase 1: Reglamento, protocolos de adhesión a la red y registro</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo del grupo - Estudio documentos preparatorios y sesiones de trabajo - Elaboración de documento propuesta de reglamento - Elaboración de documento propuesta de protocolo <p>Fase 2: Acciones iniciales de presentación institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de la imagen corporativa - Elaboración y distribución de un folleto de difusión - Presentaciones institucionales alto nivel <p>Fase 3: Tramite administrativo del nuevo reglamento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tramitación y aprobación de reglamento y protocolo - Aprobación Reglamento <p>Fase 4: Plan de marketing y difusión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo del grupo - Estudio de documentos preparatorios y sesiones de trabajo - Elaboración del plan de marketing <p>Fase 5: Difusión y alianzas institucionales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acciones de marketing 		
Factores críticos:	<p>Tiempo de tramitación de la normativa Capacidad de obtención de respaldos</p> <p>DEPENDENCIA: El cumplimiento de las previsiones de la fase 3 está sujeto a los plazos de tramitación que requiere el procedimiento administrativo de la Junta de Andalucía (informes técnicos y jurídicos de distintos servicios, aprobación por distintas instancias, publicación.. etc.).</p>		
Actores	<ul style="list-style-type: none"> - SLBCD-N1 Responsables del Servicio del Libro Bibliotecas y Centros de Documentación. - SLBCD-N2 Técnicos de apoyo del Servicio del Libro Bibliotecas y Centros de Documentación. - CDBE-N1 Responsables de Centros de Documentación y Bibliotecas - CDBE-N2 Técnicos de Centros de Documentación y Bibliotecas - CE Colaboradores externos - BA. Técnicos o responsables de la Biblioteca de Andalucía partícipes en distintas acciones del proyecto. 		
Plazos:	<p>Fase 1: Febrero 2008-Julio 2008 Fase 2: Julio 2008-Octubre 2009 Fase 3: Septiembre 2008-Octubre 2009 Fase 4: Febrero 2009-Junio 2009 Fase 5: Septiembre 2009-Diciembre 2011</p>		
OBSERVACIONES			

FASE 1(en curso feb 2008-)

- ▶ Creado el grupo de trabajo para definir la propuesta sobre el reglamento para la red.
- ▶ Elaborado el documento propuesta de reglamento
- ▶ Integración de la propuesta de reglamento para el Sistema Andaluz de Bibliotecas y centros de Documentación con los trabajos del grupo de la red de bibliotecas públicas

FASE 2 (en curso sep 2008-)

- ▶ Propuesta de nombre para la red Información y Documentación Especializada de Andalucía (IDEA) y trabajos de diseño de imagen

FASE 5 (en curso 2009-)

- ▶ Contactos iniciales con el entorno de las bibliotecas universitarias
- ▶ Andalucía Comunidad de referencia en la Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Especializadas del Ministerio de Cultura

En resumen

Se ha avanzado mucho en el conocimiento de los centros de documentación y bibliotecas especializadas de Andalucía y en los trabajos planificados para la puesta en marcha de la red

Es necesario dotar a la red del respaldo normativo previsto en la Ley, y continuar avanzando en los hitos previstos del plan de proyecto.

La continuidad en la recogida de la información es esencial para el adecuado análisis y planificación de las acciones a llevar a cabo

Agradecimientos

▶ **GT Portal**

Archivo Histórico Provincial de Sevilla. **Agustín Pinto**

Biblioteca de Andalucía. **Manuela Sánchez**

Biblioteca de Andalucía. **Laura Cerezo**

Centro de Documentación de las Artes Escénicas de Andalucía. **Consolación Martín**

Consejería Salud. **Catherine Molina**

Instituto Andaluz del Deporte. **Carmen Guijarro**

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

Ángela Blanco

Museo Arqueológico de Sevilla. **Rosalía**

Velazquez

Parlamento de Andalucía. **Carmen Delgado**

Patronato de la Alhambra y Generalife. **Ma Mar Gil**

Servicio Provincial de la Mujer. Diputación de Málaga. **Antonio Rodríguez**

▶ **GT Reglamento**

Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

Jose Luis Cruz

Asociación Andaluza de Documentalistas.

Juana Muñoz

Biblioteca de Andalucía. **Javier Álvarez**

Centro Andaluz de Arte Contemporáneo.

Isabel Montero

Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

M^a Angeles Moreno

Consejo Consultivo de Andalucía. **Jesús**

Jiménez

Delegación Provincial de Cultura de Jaén. **Jose**

Ignacio Fernandez

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

Luisa Fernanda de Juan

Patronato Alhambra y el Generalife. **Paco**

Bonachera

Agradecimientos



A todos los centros de documentación y bibliotecas especializadas que han contribuido con sus datos y han hecho posible el Informe Diagnóstico

